

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

DATOS DEL ESTUDIANTE													
Apellidos y Nombre del A	Alumno												
DNI / Pasaporte / NIE						NIP		Expediente					
Dirección, número, piso													
Código postal y población													
Teléfono de contacto						Email							
DATOS DE LA EMPRESA													
Nombre de la empresa													
Dirección			СР				Tlf.						
Localidad		Pr						ncia					
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (Obligatorio todos los alumnos)													
Certificado de la empresa donde conste el número de						Memoria elaborada por el alumno sobre las prácticas							
horas de prácticas realizadas realizadas realizadas (modelo F) [Para el reconocimiento de créditos por Prácticas en Empresas, debe existir convenio de colaboración entre la Empresa y la EUPLA]												 A]	
-	·											,	
RECONOCIMIENTO QUE SE SOLICITA													
		Número de horas					Curso			Créditos			
PRACTICAS EN EN	MPRESAS												
	La Almur	Almunia, a de				_de 20							
	Fdo:												
	. 30.												

LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

- La solicitud se presentará en la secretaría del centro. El plazo de presentación de solicitudes se publicará oportunamente en la página web de la Escuela.
- También podrá presentarse de acuerdo con lo contemplado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre).

RESOLUCIÓN

La solicitud se resolverá antes del siguiente periodo de matriculación previsto en el calendario académico (art. 21.5 Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza). La comunicación a dicha resolución se realizará preferentemente a través del correo electrónico institucional del estudiante. La calificación final aparecerá en actas de examen de la convocatoria correspondiente.

RECURSOS

La resolución de reconocimiento podrá ser reclamada ante la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad en el plazo de 1 mes contados a partir de la recepción de la resolución.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER GENERAL

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 30 a) en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://sedeagpd.gob.es Puede consultar toda la información al respecto en https://sedeagpd.gob.es Puede consultar toda la información al respecto en https://sedeagpd.gob.es Puede consultar toda la información al respecto en https://sedeagpd.gob.es Puede consultar toda la información al respecto en https://sedeagpd.gob.es Puede consultar con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://sedeagpd.gob.es puede acceder desde el siguiente enlace: https://sedeagpd.gob.es puede acceder desde el